

22/03/2024

Arica: Fiscalía logra condenar a acusado que le quitó la vida a un hombre disparándole con un rifle de aire comprimido

Luego de presentar diversas pruebas en un juicio oral, la Fiscalía de Arica obtuvo un veredicto condenatorio unánime contra H.A.D., quien en noviembre del año 2022 dio muerte a un hombre de 35 años tras dispararle con un rifle de aire comprimido, hecho ocurrido en la avenida San Ignacio de Loyola con Sergio Flores de esta ciudad.

Por este hecho, el individuo fue condenado como autor del delito de homicidio simple, cuya sentencia se dará a conocer el próximo miércoles 27 de marzo, en el Tribunal Oral en lo Penal.



El trabajo investigativo de la Fiscalía local junto a detectives de la Brigada de Homicidios y peritos del Laboratorio de Criminalística de la PDI permitió identificar y detener al acusado, quien trabajaba como vigilante de una constructora, estableciéndose que le disparó a la víctima R.A.L., con un rifle de aire comprimido provocándole la muerte en el lugar.

El hecho ocurrió en horas de la noche del 04 de noviembre de 2022, ocasión en que el acusado procedió a disparar a la víctima, en circunstancias que ésta se encontraba en un sitio eriazo en las afueras de dicha faena. Producto de la acción homicida del vigilante, R.A.L., sufrió una herida en la región axilar derecha y falleció por un shock hipovolémico, consecutivo de trauma torácico por proyectil balístico, con salida, del tipo homicida.

Diligencias investigativas posteriores permitieron identificar al autor del crimen, quien fue detenido en su domicilio, desde donde se incautó un rifle de aire comprimido marca Black Moose además de un sable metálico.